La República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre las

Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el título a:

Jonathan Andrés Gallo Cipagauta

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.100.956.464 expedida en San Gil

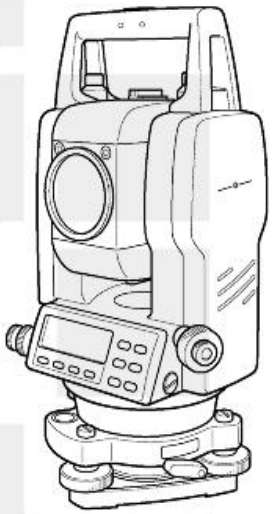
Quien ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de:

Tecnólogo en Topografía

Se expide el presente Diploma en Bucaramanga,

A los 12 días del mes de Julio de 2013

Secretario General — Rector — Decano



TOPOGRAFO

uts Unidades Tecnológicas de Santander

ACTA DE GRADO No. 21546

En el municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (12) dias del mes de Julio del año Dos Mil Trece (2013)

Se celebró la graduación de Jonathan Andrés Gallo Cipagauta

Identificado (a) con cédula de ciudadania No. 1.100.956.464 Exp. en San Gil

Presenciaron el acto el Señor Rector Doctor Oscar Omar Orozco Bautista

El Secretario General Doctora Maria Lucero López Mendoza

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierias, Ing. Rafael Osorio Thomas

quien informó que el aspirante habia culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y los Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como:

Tecnólogo en Topografía

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No 01 – 002 Del 26 de Enero de 2000, emanado del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, segun lo establecido en los Articulos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Secretario General — Rector — Decano



TOPOGRAFO